COPIA ANONIMIZADA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente **LICT/99/139/2026/0031**: **Contratación del servicio sanitario de rehabilitación ambulatoria para pacientes afectos de daño neurológico en las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Madrid y Andalucía para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria para pacientes afectos de daño neurológico en Talavera de la Reina**
- **LOTE 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria para pacientes afectos de daño neurológico con uso de dispositivo de robótica en Madrid**
- **LOTE 3: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria para pacientes afectos de daño neurológico en Lebrija**

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **19 de noviembre de 2026**.

Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 19.11.2026 18:04:28 CET

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.